



para que puedan dar al publico las aclaraciones necesarias de la Real Orden, recomen-  
 dandoze a las Comisiones de Hacienda primaria, colegios y escuelas del Reyno la  
 obra titulada bellera de la caligrafia, la cual se ha de sacar al Maestre Titular de  
 esa Villa, para en cumplimiento = De la circular del Sr. Intendente, para que se  
 remitan a S. M. los estados de contribuciones de cuota fija del corriente año y  
 se acordó en cumplimiento = Asi mismo, se dio cuenta del oficio que confía de  
 del corriente, comunica el Sr. Jefe Superior Politico de la P. V. manifestando  
 S. M. que el Ayuntamiento de la Villa de Galayarra, habia remitido a aquel  
 Gobierno Politico en ocho del mismo mes el acta o deliberacion que en sesion estaordi-  
 naria, de treinta de Mayo anterior, habia celebrado para la aprobacion del estable-  
 cimiento de un mercado todos los Domingos del año y una feria en los dias carnes  
 al diez y nueve inclusive de setiembre de cada uno con lo demas que expresa: a en-  
 virtud, y en cumplimiento a como se previene por el Real cedula esta Corporacion  
 que no halla inconveniente alguno se conceda a la de Galayarra cuanto propone  
 por la utilidad y beneficio que puede resultar y a la industria y fomento  
 de aquellos naturales, que tambien refuere en los pueblos comarcas en  
 que a su vez, pueda perjudicar el señalamto de dias que indica, todo lo cual se par-  
 ticipara a S. M. por medio del correspondiente oficio, y asi lo decretaron de una Confor-  
 midad de que certifico =

Guillermo Manilla

Manuel Lopez

~~Capel~~

Juan Moya

Pedro Carreño

Cosaino

Jamian Lopez

Juan Simarro

Alonso Gasca

Juan Pedro Ortega  
 Gerardo S.  
 Jico.

Acordado y en la Villa de Bullas y salas capitulares de ella, la mañana de este dia

